

# **Anexo IV**

# MODELO DE NOTIFICACIÓN DE OPERACIONES SOBRE <u>INSTRUMENTOS FINANCIEROS</u> LIGADOS A ACCIONES DE SOCIEDADES COTIZADAS

## **MODELO PARA CONSEJEROS**(i)

1. Sujeto Obligado								
APELLIDOS Y NOMBRE o DENOMINACIÓN SOCIAL <sup>(ii)</sup> <b>GUERRERO GUERRERO, PEDRO</b>								
2. Identificación del emisor								
DENOMINACIÓN SOCIAL <sup>(iii)</sup>	DERECHOS DE VOTO (iv)							
BANKINTER S.A.	405.893.880							
3. Motivo de la Notificación. <sup>(v)</sup> Marque lo que corresponda								
3.1. 1ª ADMISIÓN A COTIZACIÓN DEL EMISOR								
3.2. NOMBRAMIENTO COMO CONSEJERO o ACEPTACIÓN DEL CARGO								
3.3. CESE COMO CONSEJERO								
3.4. ADQUISICIÓN, TRANSMISIÓN o EJERCICIO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS LIGADOS A ACCIONES DEL EMISOR <sup>(vi)</sup>								
3.5. VARIACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN, SOBREVENIDA POR MODIFICACIÓN EN EL № DE DERECHOS DE VOTO DEL EMISOR								
4. Tipo, naturaleza y operaciones sobre instrumentos financieros ligados a acc.	del emisor							
	Nº de derechos de voto atribuidos a las acciones a transmitir o a adquirir en caso de ejercicio del instrumento financiero							
Fecha de la Descripción del operación instrumento financiero operación (vii) operación instrumento financiero operación (vii) operación (vii) operación (viii) operación (viii) operación (viii) (nº acciones) ejercicio o (viii) operación (viii)	Derechos de voto							
23/04/2009   SIST.RETR.2009   CONCESIÓN   84.962   31/05/2011   01/04/2009   31/05/2011   0   8,9   EMITIDO   NO SOCIEDAD   N	<del> </del>							
5. Identificación del vínculo estrecho que ha realizado las operaciones noti	ificadas sobre							
acciones notificadas (se identificará a la persona física o jurídica titular directo de los instrumentos financiero	os, si es diferente del							
ujeto obligado) <sup>(xiii)</sup>								
5.1 Cónyuge o persona con análoga relación afectiva; hijos a su cargo; otros parientes que convi obligado o estén a su cargo, como mínimo, desde un año antes de la fecha de realización de la operació								
Apellidos y Nombre								
5.2 Persona jurídica o negocio jurídico fiduciario: (xiv)								
en el que el sujeto obligado es directivo o administrador								
que está directa o indirectamente controlada por el sujeto obligado								
que se haya creado para su beneficio								
cuyos intereses económicos son en gran medida equivalentes a los del sujeto obligado								
Denominación Social								
5.3 Personas interpuestas								
Nombre y apellidos o Denominación Social								



# **Anexo IV**

## MODELO DE NOTIFICACIÓN DE OPERACIONES SOBRE <u>INSTRUMENTOS FINANCIEROS</u> LIGADOS A ACCIONES DE SOCIEDADES COTIZADAS

### **MODELO PARA CONSEJEROS**(i)

# Posesión final de todos los instrumentos financieros ligados a acciones comunicados por el sujeto obligado.

	Situación previa a la operaciones notificadas en el apartado 4. (xvi)			Posesión final después de las operaciones notificadas					
		Nº derechos voto atribuidos a las acciones			Derechos de voto				
	Liquidación por			Liquidación por	atribuidos a accio	nes a adquirir	atribuidos a acciones a transmitir		
Clase o Tipo de instrumento financiero <sup>(xv)</sup>	entrega física <sup>(x)</sup>	Adquirir	Transmitir	entrega física <sup>(x)</sup>	Número derechos de voto <sup>(xvii)</sup>	% derechos de voto <sup>(xviii)</sup>	Número derechos de voto <sup>(xvii)</sup>	% derechos de voto <sup>(xviii)</sup>	
SIS.OPC.BIAN	NO	0	0	NO	0	0	0	0	
SIST.RET.1TR	SI	0		SI		0		0	
SIST.RET.2TR	SI			SI		0		0	
SIST.RET.3TR	SI			SI		0		0	
SIST.RET.4TR	SI			SI		0		0	
TOTAL		0	0		0	0	0	0	

7	. De	talle	de	la cad	lena d	le con	trol	(apartado 7.1) <sup>(xi:</sup>	x)
---	------	-------	----	--------	--------	--------	------	--------------------------------	----

#### 8. Información adicional

COMO SE HA COMUNICADO A TRAVÉS DEL HECHO RELEVANTE NÚMERO: 107.353 DE FECHA 23/04/2009, LA JUNTA GENERAL DE BANKINTER, CELEBRADA EN ESA MISMA FECHA, HA APROBADO UN PROGRAMA RETRIBUTIVO VARIABLE PLURIANUAL DE OPCIONES REFERENCIADAS AL VALOR DE LA ACCION DE BANKINTER, PARA LOS CONSEJEROS EJECUTIVOS Y LA ALTA DIRECCIÓN.

DICHO PROGRAMA CONSISTE EN LA ADJUDICACIÓN DE UNA EXPECTATIVA DE DERECHO (INTRASFERIBLE Y SIN IMPLICACION DE CONCESIÓN DE DERECHO PATRIMONIAL EN FAVOR DEL BENEFICIARIO), A PERCIBIR EN EL MOMENTO DE DEVENGO DEL PROGRAMA EL RESULTADO DE LA LIQUIDACIÓN EN EFECTIVO DE LAS OPCIONES QUE SE HAYA ATRIBUIDO AL BENEFICIARIO, ES DECIR, LA LIQUIDACIÓN SE REALIZARÁ POR DIFERENCIAS ENTRE EL PRECIO DE EJERCICIO, QUE SERÁ LA MEDIA ARITMÉTICA DE LOS PRECIOS OFICIALES DE CIERRE DE LA ACCIÓN BANKINTER PUBLICADOS POR LA BOLSA DE MADRID EN LOS PRIMEROS VEINTE DÍAS HABILES BURSÁTILES DEL MES DE ABRIL 2011 Y EL PRECIO DE ADQUISICIÓN 8,90 EUROS (MEDIA ARITMÉTICA PRECIOS OFICIALES DE CIERRE DE LA ACCIÓN BANKINTER EN LOS PRIMEROS VEINTE DÍAS HABILES BURSATILES DEL MES DE ABRIL 2009). LA LIQUIDACIÓN SE LLEVARÁ A CABO EN EL MES DE MAYO DE 2011 EN LA FECHA CONCRETA QUE DETERMINE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. LA CANTIDAD DE OPCIONES ASIGNADA AL CONSEJERO EJECUTIVO ES DE: 84.962 OPCIONES.

En MADRID a 12 de mayo de 2009